



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer al Hospital "Dr. Anselmo Gámen" de la localidad de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, con:

- a) Dos cargos de médicos clínicos.
- b) Dos cargos de médicos pediatras.
- c) Dos cargos de enfermeros.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

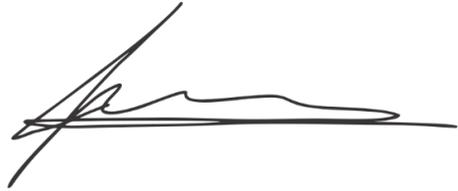
A raíz de lo expresado por varios vecinos, personal y pacientes del Hospital "Dr. Anselmo Gámen" de la localidad de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, vemos necesaria la creación de los cargos arriba mencionados a fin de brindar más y mejores servicios de salud.

Al día de la fecha, dicha institución se encuentra con una gran demanda que no logra satisfacer y son largas las colas de espera y la incertidumbre de pacientes preocupados.

La creación de estos cargos son esenciales para garantizar servicios médicos adecuados y accesibles para todos los ciudadanos. Ya son varios los testimonios y las quejas sobre las prolongadas horas de espera y la falta de una atención correcta.

Por tanto, considero que desde nuestro lugar es crucial promover y apoyar la presencia de profesionales de la salud en todas los hospitales, asegurando así el bienestar de todos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial